



GOBIERNO REGIONAL PUNO  
PRESIDENCIA REGIONAL

PREES

*Resolución Ejecutiva Regional*

N° 157 -2014-PR-GR PUNO

PUNO, ..... 24 MAR 2014 .....

**EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO**

Visto, el Oficio N° N° 124-2014-GR PUNO/PR, sobre nominación de nuevo SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA; y

**CONSIDERANDO:**

Que, conforme al contenido del documento visto, resulta necesario disponer la nominación del Secretario Técnico del Comité Regional de Seguridad Ciudadana, para el Ejercicio Fiscal 2014;

Que, por efecto de la Resolución Ejecutiva Regional N° 236-2013-PR-GR PUNO de fecha 27 de Mayo 2013, la Secretaría Técnica del Comité Regional de Seguridad Ciudadana ha recaído en la persona del Lic. Percy Quispe Quispe Subgerente de Defensa Nacional y Civil de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional Puno;

Que, dicha nominación debe ser ratificada para el Ejercicio Fiscal 2014;

*En el marco de las funciones y atribuciones conferidas por los artículos 197° y 198° de la Constitución Política del Perú, Ley N° 27783, Ley N° 27867 y su modificatoria Ley N° 27902;*

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO ÚNICO.- NOMINAR** al Lic. PERCY QUISPE QUISPE, Subgerente de Defensa Nacional y Civil de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional Puno, como SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



*Mauricio Rodríguez Rodríguez*

**MAURICIO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ**  
**PRESIDENTE REGIONAL**

Administrative routing table with columns for 'AREA' and 'FECHA'.

